

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

16120 *Resolución de 21 de septiembre de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 28 de julio de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose advertido error en la Resolución de 28 de julio de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el BOE de 16 de agosto de 2021, se procede a la oportuna rectificación de los mismos.

1. En el anexo I. Profesores Catedrático de Universidad. Plaza n.º 2.

Donde dice: «(...) Departamento de Sociología, Trabajo Social y Servicios Sociales», debe decir: «(...) Departamento de Sociología, Trabajos Social y Salud Pública».

Huelva, 21 de septiembre de 2021.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.